



Guía de actividades: Organización democrática de Chile.

Unidad: La constitución y la organización política de Chile.

Objetivo de aprendizaje: Reconocer que la constitución política de Chile establece la organización política del país y garantiza los derechos y libertades de las personas instaurando un sistema democrático.

INSTRUCCIONES GENERALES:

- Lee atentamente las instrucciones de cada una de las actividades que vas a desarrollar.
- Desarrolle los ejercicios que se presentan en los espacios correspondientes de la guía, utilizando lápiz mina en el momento de escribir sus respuestas.
- Esta guía será evaluada con la pauta que aparece al final de ella.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 1: CHILE, PAÍS SOBERANO.

Lee la siguiente infografía y responde las preguntas que aparecen a continuación de ella.

¿Qué dice nuestra declaración de Independencia?

La revolución del 18 de Septiembre de 1810 fue el primer esfuerzo que hizo Chile para cumplir los altos destinos a que lo llamaba el tiempo y la naturaleza: sus habitantes han probado desde entonces la energía y firmeza de su voluntad, (...) y les ha inspirado naturalmente la resolución de separarse para siempre de la Monarquía Española, y proclamar su Independencia a la faz del mundo. (...) y hacer saber a la gran confederación del género humano que el territorio continental de Chile y sus Islas adyacentes forman de hecho y de derecho un Estado libre Independiente y Soberano, y quedan para siempre separados de la Monarquía de España, con plena aptitud de adoptar la forma de gobierno que más convenga a sus intereses.

Proclama de la Independencia, 12 de febrero 1818. Fragmento.



¿Qué dice la Constitución?

Artículo 4°.

Chile es una república democrática.

Artículo 5°.

La soberanía reside esencialmente en la Nación. Su ejercicio se realiza por el pueblo a través del plebiscito y de elecciones periódicas y, también, por las autoridades que esta Constitución establece. Ningún sector del pueblo ni individuo alguno puede atribuirse su ejercicio. El ejercicio de la soberanía reconoce como limitación el respeto a los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana. Es deber de los órganos del Estado respetar y promover tales derechos, garantizados por esta Constitución, así como por los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes.

Constitución Política de Chile, decreto 100, septiembre de 2005.

1. ¿Qué significa que Chile sea un país soberano? Explica el concepto de soberanía a partir de la Declaración de Independencia y la Constitución vigente.

2. Explica con tus palabras qué significa que la soberanía resida en la nación chilena. Da un ejemplo.

3. ¿Qué límites establece la Constitución para el ejercicio de la soberanía? A tu juicio, ¿cómo funcionan estos límites?

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 2: TIPOS DE NORMAS.

Lee los siguientes documentos y desarrolla los ejercicios propuestos en los espacios correspondientes.

<p>Artículo 3.</p> <p>Son derechos y deberes básicos del consumidor:</p> <ol style="list-style-type: none"> La libre elección del bien o servicio (...) El derecho a una información veraz y oportuna sobre los bienes y servicios ofrecidos, su precio, condiciones de contratación y otras características relevantes de los mismos, y el deber de informarse responsablemente de ellos. 	<p>1. El básquetbol o baloncesto lo juegan dos (2) equipos de cinco (5) jugadores cada uno. Cada equipo debe introducir el balón dentro de la canasta del adversario e impedir que el adversario enceste en el propio aro. El equipo que consiga mayor número de puntos al final del cuarto período o de uno o más períodos extra, si fuese necesario, será el ganador del partido.</p> 
<p>Artículo 5.</p> <p>Los Estados partes reconocen el derecho del niño al descanso y al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes (...) y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento.</p> 	<p>Artículo 5.</p> <p>La puntualidad es un aspecto prioritario en la convivencia social, pues permite que las actividades se desarrollen con normalidad, beneficiando a toda la comunidad. Por ello, cada alumno debe procurar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Llegar a clases antes del toque de timbre, a las 08:00 horas. - Llegar a la sala inmediatamente después del toque de timbre de recreos. - Presentar tareas y trabajos en el plazo fijado por el docente. 

1. De los ejemplos, ¿cuáles constituyen leyes?, ¿por qué?

2. Compara uno de los textos que consideras como una ley con otro que según tu opinión no lo sea. Para esto, desarrolla el siguiente cuadro comparativo.

	Texto que corresponde a una ley. _____	Texto que no corresponde a una ley. _____
¿Qué dice la norma?		
¿Quién la establece?		
¿Quiénes deben cumplirla?		
¿Qué podría ocurrirle a quien no la respeta?		

3. En síntesis, ¿cuáles son las principales diferencias y semejanzas que pueden establecerse entre ambas normas a partir de su comparación?

PAUTA DE EVALUACIÓN:

Indicadores	Puntaje
1. Realizan todas las actividades de la guía dada por el profesor en clases (4 puntos).	
2. Desarrollan de manera correcta las actividades de aplicación trabajadas en clases (6 puntos).	
3. Desarrollan las actividades de la guía en los plazos establecidos por el profesor (4 puntos)	
4. Trabajan en forma responsable en clase (6 puntos)	
5. Existe orden y limpieza en el desarrollo de las actividades (2 puntos)	

Puntaje obtenido:

Nota